

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C. 02 de febrero de 2021, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con el anterior avalúo. Sírvase proveer.

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, DC.**

Bogotá, D.C., dos (02) de marzo de dos mil veintiuno (2021)
PROCESO: 2017-00166

Del avalúo que precede, aportado por la parte demandante, se corre traslado a la parte demandada por el término de diez (10) días, conforme lo dispone el artículo 444 del C.G del P.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

ET

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ. Bogotá, D. C., 03 de marzo de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 14 EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria
